

	(fecha) REUNIÓN	
	<u>Reunión de Coordinación</u> <u>semestral</u> <u>Educación Primaria.</u>	

Reunión de Coordinación Semestral GRADO DE PRIMARIA CUARTO CURSO_ Itinerario de Educación Física			
Fecha: 02/03/2018	Lugar donde se celebra: Sala de reuniones (Facultad de Educación) y videoconferencia con la Facultad de Formación del profesorado	Hora de comienzo: 10:30	Hora de finalización: 12:30
Coordinador/a: Sebastián Feu Molina			
Relación de asistentes:			
Sebastián Feu Molina (Coordinador reunión); Coordinador de El juego y las actividades físico-deportivas (BA) Manuel Vizuete Carrizosa; Coordinador de Didáctica de la Educación Física en Primaria (BA) M ^a José Mateos Carreras; Coordinadora de Imagen, Percepción, Expresión y Comunicación Corporal (BA) Ventura García Preciado; Coordinador de Actividad Física y Salud (BA) Miguel Madruga Vicente; miembro de la CCT de Primaria de F. Formación del Profesorado Rosario Pérez Alonso; miembro de la CCT de Primaria De CUSA Serafín Delgado Gil; miembro de la CCT de Primaria De CUSA			
Acuerdos y desarrollo de la reunión			
Punto 1. Plan de estudios: <ul style="list-style-type: none"> - Se observa un déficit de formación en el alumnado de los contenidos que deberían aportar las materias básicas. - Hay alumnos que tienen problemas de base para planificar la docencia en la educación primaria. - Falta de tiempo para la enseñanza de contenidos básicos con los 6 Créditos de las asignaturas. No da tiempo a explicar los aspectos metodológicos, siendo una asignatura con un alto contenido práctico. - Es necesario incorporar la enseñanza bilingüe en la Educación Física, en alguna de las asignaturas del itinerario. 			
Punto 2. Mejoras para aplicar el sistema ECTS: <ul style="list-style-type: none"> - Para mejorar la calidad del proceso de enseñanza - aprendizaje de los estudiantes del itinerario se considera aplicar ECTS, como sistema de aprendizaje, en todas las materias del itinerario, y no sólo enseñanza a través de clases magistrales en los contenidos de gran grupo. Las clases de gran grupo no tienen por qué ser clases magistrales, pero la gestión y disposición del aula complican la utilización de otras metodologías docentes más adecuadas. - Las características de los grupos y la disposición de las aulas dificultan el proceso de aprendizaje través del sistema ECTS. Para facilitar la aplicación del sistema ECTS: <ul style="list-style-type: none"> o Menos alumnos por clase. o Se necesita una disposición del aula más eficaz, con mobiliario móvil. 			

	(fecha) REUNIÓN	
	<u>Reunión de Coordinación</u> <u>semestral</u> <u>Educación Primaria.</u>	

Punto 3. Trabajos del estudiante y carga de trabajo.

Se observa que el alumno no conoce la repercusión del sistema ECTS en su trabajo personal durante el curso:

- Cuantificar la carga de trabajo personal por asignatura y los trabajos que se piden que está en la ficha 12ª.
- Hay que controlar el cumplimiento de la carga. Incorporar como es el control en la ficha 12a y/o en la explicación de la actividad.
- Coordinar la carga personal del alumno entre las asignaturas matriculadas del itinerario. Se pueden usar las TICs para la coordinación (agenda de trabajos del itinerario) y una reunión del profesorado antes del inicio del semestre en el que se imparte.
- El alumno debe conocer que existe una coordinación entre las asignaturas.

Punto 4. Falta de motivación de los estudiantes:

- El alumnado no está motivado y esperan aprobar con el mínimo trabajo o solo con un examen. Cuando se realizan trabajos, habitualmente estos tienen poca calidad.
- El alumnado tiene pocas perspectivas laborales para el futuro. Falta una orientación laboral alternativa a la profesión de maestro.
- Una solución para mejorar la motivación podría ser el desarrollo de un proyecto transversal a las asignaturas del itinerario para favorecer la implicación en un proyecto y la aplicación y aprendizaje de nuevos conocimientos.

Punto 3. Criterios de Evaluación:

- Se propone cambiar la proporción en el peso de la asignatura entre créditos de seminario y de gran grupo. Es necesario aumentar la proporción en favor de la práctica. Se propone una reunión de los profesores de cada asignatura para valorar las necesidades.
- Absentismo a la parte práctica de la asignatura, se acuerda:
 - o Explicitar en la ficha 12a cual es la actividad complementaria que deben realizar.
 - o La dificultad de la actividad complementaria debe estar en proporción a la exigencia de la práctica presencial.
 - o Es necesario coordinar mejor la evaluación de los asistentes entre los profesores de la asignatura en los distintos centros.

Punto 4. Nivel de Rendimiento:

- Se considera que es difícil valorar objetivamente este apartado, por ello se acuerda:
 - o Solicitar la tasa de rendimiento del itinerario. Ver en el OBIN.
- Es necesario evaluar la tasa de aprendizaje, es decir cuánto han aprendido. No obstante, se considera que es una cuestión del profesor de la asignatura.
- Por otro lado, se considera que puede ser una información muy valiosa el obtener información del alumnado egresado del itinerario, ya que muchos de ellos encuentran trabajo vinculado a la actividad física extraescolar.



El Coordinador de la Reunión

Sebastián Feu Molina